

DOCUMENTACION

DECLARATORIA

Los centroamericanos participantes en el Encuentro efectuado en la Universidad de Costa Rica, del 3 al 7 de junio de 1974, patrocinado por la Confederación Universitaria Centroamericana, para examinar los problemas relativos al conflicto y la guerra entre El Salvador y Honduras, hemos estudiado con la mayor objetividad las causas de dicho conflicto y sus consecuencias.

DECLARAMOS:

- I. Se estima que el Encuentro ha sido extremadamente positivo por cuanto ha permitido que por primera vez, ciudadanos centroamericanos y en particular de los países directamente implicados, examinasen con serenidad, con el mayor desahogo posible y con objetividad científica, las causas y consecuencias del conflicto.

Se lamenta la ausencia de representantes de varios sectores sociales de ambos países, Honduras y El Salvador, como también de los otros países de la región; entre esos sectores debemos mencionar el magisterial y algunos partidos políticos de ambos países; el sector obrero, campesino y estudiantil que, aunque representados, lo han sido en forma reducida. Estas ausencias se han debido a causas ajenas a la voluntad de los organizadores y de los sectores ausentes o mínimamente representados.

Se acuerda que debe celebrarse a corto plazo una nueva reunión, tomando las medidas necesarias para llevar a cabo una más amplia representación de los diversos sectores sociales mencionados.

En el intervalo del primero y segundo Encuentro, sería conveniente la celebración de reuniones en cada país, en las que participen el mayor número de sectores políticos y sociales hasta ahora marginados de las discusiones.

- II. Eran objetivos de la reunión: examinar con determinación tanto las causas primarias y secundarias del conflicto, como sus consecuencias; determinar la forma en que esas causas han evolucionado desde 1969 a la fecha; tratar de identificar los intereses que están en juego en la pacificación, ya sea en la posición de favorecerla o de obstaculizarla, y finalmente, la manera en que estarían servidos los intereses populares a corto y largo plazo o, expresado de otra forma ¿qué condiciones podrían conducir a una verdadera paz que beneficie realmente a las mayorías de ambos pueblos? El cumplimiento de estos objetivos sería de extrema importancia, pues contribuiría a orientar al pueblo en general y a los diversos sectores políticos, hacia un conocimiento más preciso de la situación en cada uno de sus aspectos. Estos objetivos han sido alcanzados y los resultados superan con creces aquello que razonablemente podía esperarse. El Encuentro ha constituido la oportunidad para que diversos sectores sociales principien a participar directamente a nivel regional en el estudio de esta situación; no sólo analizando la causalidad inmediata que condujo al conflicto y enfrentamiento bélico, sino también los factores de tipo estructural que en definitiva conforman su naturaleza y por lo mismo la posible orientación de las negociaciones de acuerdo a intereses económicos y políticos de grupos, que descomponen el esquema generalizante de las naciones.

III. La Naturaleza del Conflicto.

Hemos estudiado las principales inter-relaciones del conflicto y sin perjuicio del carácter introductorio que asume esta reunión, resumimos las siguientes consideraciones:

- 1) El conflicto bélico entre Honduras y El Salvador, no es más que una de las fases agudas del lento proceso de desarrollo económico y social dependiente y desigual de la región centroamericana.
- 2) El carácter desigual de este evidente subdesarrollo, se asienta sintéticamente en los países enfrentados, de la siguiente manera:

- a) La estructura de tenencia de la tierra, que se presenta en el caso de El Salvador, más concentrada en su reducido número de propietarios como resultado del desarrollo económico impuesto por los grupos sociales cafetaleros, ha producido una sobrepoblación como reducto y complemento de la inevitable desarticulación parcial de la economía de subsistencia campesina, sin transformar totalmente las antiguas estructuras agrarias.
- b) La sobrepoblación se produce de una parte, no tanto por la menor territorialidad del país o por su mayor densidad demográfica, sino que por la concentración de más del 80% de la tierra cultivable en manos del 1% de la población. Confirma tal observación, la mayor densidad demográfica de países industrializados como Alemania y Japón, en los que tal aspecto no constituye un "problema demográfico", sino un verdadero motor del desarrollo.

Por otra parte, el proceso de desarrollo industrial dependiente, realizado en este país como un desdoblamiento del mismo grupo cafetalero, ha sido incapaz de absorber la sobrepoblación agraria, precisamente por su especificidad apéndice del capital extranjero.

- c) En estas condiciones la sobrepoblación se convierte en un problema social para los grupos cafetaleros e industriales salvadoreños, cuya resolución se encuentra naturalmente en la conformación de un creciente flujo migratorio hacia Honduras. Tales migraciones periódicas, que asumen un carácter casi masivo desde la represión de 1932, constituyen una vital "válvula de escape" para los problemas sociales de los grupos dominantes salvadoreños, que se niegan obstaculizadamente a efectuar una necesaria reforma agraria.
 - d) En Honduras, aunque la mayor parte de la tierra cultivable también está concentrada en pocas manos nacionales y extranjeras, no se realiza tan agudamente un proceso de sobrepoblación. La presencia desde principios de siglo de las compañías fruteras norteamericanas, estrangularon el incipiente surgimiento de grupos sociales nacionales que podrían haber organizado alguna forma de producción agrícola e integrar un Estado Nacional un poco menos dependiente de la economía de enclave.
 - e) La escasa consolidación de tales grupos, bajo el punto de vista económico y político, delimitó el desarrollo tardío de un precario proceso de industrialización de Honduras con relación al resto de Centroamérica. En estas condiciones, la creación de un Mercado Común, hace aproximadamente tres lustros, no significó para Honduras, una alternativa de su desarrollo industrial, sino más bien una participación casi pasiva, como simple mercado para el resto de países industrialmente más avanzados de la región.
 - f) El Proyecto de Mercado Común, que inicialmente pretendía poner en marcha un proceso de desarrollo económico armónico, fortaleciendo a los países industrialmente más débiles a través de tratos preferenciales e implantación de industrias de integración estatalmente controladas, nunca fue realizado. Por el contrario, se puso en acción un Proyecto de Mercado Común que favoreció en primer lugar al capital extranjero y en segundo lugar a los grupos industriales más fuertes de la región, en nombre de la libre competencia. Honduras por lo consiguiente, fue el país más perjudicado en tal Proyecto "integrativo", convirtiéndose en el gran mercado de los productos manufacturados del resto de Centroamérica, especialmente de los grupos industriales salvadoreños.
- 3) La evidente desventaja de los relativamente débiles grupos industriales y agrarios hondureños, trasladó una cadena de problemas económicos y sociales al resto de la población, tanto por la falta de dinamismo de propio mercado consumidor y la menor productividad de sus empresas, disminuida progresivamente por la competencia regional, como por la disminución de los ingresos fiscales estatales, efecto de los acuerdos establecidos por el Mercado Común. Algunos conflictos de tipo agrario, tales como el incremento de las "tomas de tierras" por parte de campesinos desposeídos, y la presión de realizar una reforma agraria, constituyeron el pretexto de los grupos dominantes hondureños para replantear coercitivamente un trato preferencial en el Mercado Común, y de paso, solventar temporalmente los problemas agrarios; pretexto que se concretizó con la medida extrema de expulsar a más de 30.000 campesinos salvadoreños de su territorio.

- 4) La expulsión de campesinos salvadoreños, que para Honduras no fue más que una medida circunstancial, para los grupos terratenientes e industriales salvadoreños se transformó en un impacto fatal que cancelaba su vital "válvula de escape". El enfrentamiento bélico consecuente, fue la respuesta obvia de los grupos dominantes salvadoreños, que siempre han descartado en la práctica, la incorporación de sus conciudadanos migrantes al proceso productivo nacional, a través de transformaciones ineludibles de la desproporcionada estructura de tenencia de la tierra.
- 5) El conflicto bélico, entonces, obedece a efectos circunstanciales de parte de los grupos dominantes hondureños y a la obstrucción del "natural" sistema de desalojamiento de la sobrepoblación de los grupos dominantes salvadoreños. Su causalidad esencial no está en lo circunstancial del choque armado, sino en el proceso global y singular del subdesarrollo económico y social que en definitiva, constituye el telón de fondo de la inestabilidad política, la injusticia social y el predominio sin ambages del capital extranjero y de las incapaces élites dominantes. Bajo estas condiciones de subdesarrollo crónico, al amparo de regímenes de fuerza, en donde coexisten formas avanzadas de producción altamente tecnificada con indiscriminada inversión extranjera y formas socio-económicas semiserviles, cualquier aspecto circunstancial, cualquier enfrentamiento bélico entre pueblos hermanos en nombre de un falso nacionalismo, es altamente probable.

IV. Efectos del Conflicto.

Entre otros aspectos derivados del enfrentamiento bélico y del proceso conflictivo, se consideró necesario señalar los siguientes:

1) Aspectos Jurídicos:

Rompimiento de relaciones diplomáticas y comerciales entre Honduras y El Salvador, así como del marco institucional del proceso integracionista al establecerse convenios de bilateralidad y nuevas áreas de intercambio.

2) Aspectos Económicos:

- a) En términos generales hubo una notable disminución en la tendencia del intercambio comercial de la región.
- b) En el caso de El Salvador, se observó gran deterioro en los primeros años posteriores al enfrentamiento bélico, de los beneficios anteriores del Mercado Común, fundamentalmente en materia de exportaciones manufacturadas que se colocaban en el mercado hondureño y disminución de los productos agrícolas provenientes de Honduras. En este último país, hubo una lenta recuperación de los déficits acumulados al participar en el Mercado Común.

En los años actuales se manifiesta una recuperación en la producción y comercialización salvadoreña, conservando no obstante, grandes limitaciones de expansión por falta del mercado hondureño.

- c) Surgimiento de nuevas políticas de desarrollo económico: En El Salvador, se observa una tendencia a la creación de "zonas francas", realización de obras infraestructurales de gran inversión de capital, fomento de la industria manufacturera y búsqueda de nuevos mercados. En Honduras, emisión de un Proyecto Nacional de Desarrollo que persigue la modernización del sector agrario y el fortalecimiento de la industria con el propósito de situar a la economía nacional en mejores condiciones de competencia con el resto de países centroamericanos. Persigue además, atenuar las demandas sociales de los campesinos a través de la puesta en marcha de un Proyecto de Reforma Agraria y la mayor participación estatal en el proceso de producción industrial.

3) Aspectos Políticos:

El surgimiento de nuevas modalidades de dominación, de corte militar, y relativamente diferentes en ambos países, caracteriza la situación política de Honduras y El Salvador. En el último de éstos, el gobierno es más dependiente de los intereses directos de los grupos dominantes y sus antecedentes represivos se han fortalecido con los conflictos internos, producto de una menor participación política de los partidos de oposición y de las grandes masas populares desposeídas. El régimen no obstante, denota última-

mente características de deterioro y de relativo conflicto con algunos de los grupos dominantes. En Honduras, el gobierno militar goza de relativa autonomía con respecto a los grupos dominantes, de manera que su proposición de poner en marcha algunas "políticas" que afectan a corto plazo los intereses de tales grupos, ha encontrado cierta oposición. La ampliación de la base social del régimen sin embargo, a través de una mayor participación política de la población, favorece las medidas reformistas anunciadas.

- 4) También ha sido analizada, pero no en forma exhaustiva, la influencia de los intereses comerciales e industriales de Guatemala y Nicaragua en el sostenimiento del conflicto. En efecto, de los informes estadísticos oficiales de la SIECA se deduce que los intereses comerciales e industriales de Guatemala en primer término, y los nicaragüenses en segundo lugar, han sido los más beneficiados en los años posteriores del enfrentamiento, por la interrupción de los mercados comerciales de Honduras y El Salvador. El incremento de las exportaciones de manufacturas de Guatemala y de Nicaragua hacia Honduras y de productos agrícolas hacia El Salvador, identifica en términos generales esta situación.

No se considera, en consecuencia, y en tanto comentario marginal, que los gobiernos de los dos países más beneficiados económicamente, sean ajenos al mantenimiento del conflicto. La coincidente participación oficiosa del Jefe de la Guardia de Nicaragua, sólo puede estar representando los más oscuros intereses y designios en contra de los pueblos centroamericanos.

Se considera además, que los poderosos intereses económicos externos a la región, conservan sus altos beneficios asegurados en cualquier circunstancia; y que por lo tanto, son indiferentes a la resolución del conflicto o su inmediata pacificación. En cambio vigilan atentamente la no ocurrencia de perturbación alguna que amanece el "status quo" de la región, ni el desarrollo de aspectos que signifiquen un avance en la independencia económica de los países centroamericanos. Es necesario, en consecuencia, profundizar los estudios sobre este particular, a fin de identificar con mayor autoridad científica las observaciones señaladas.

V Situación actual y algunas observaciones proyectivas del Desarrollo Económico de Centroamérica.

Si se analiza en forma cualitativa las proyecciones de las políticas de los diferentes gobiernos de la región centroamericana a partir del segundo quinquenio de la década del sesenta, se observa un cambio en el modelo de desarrollo establecido; este cambio se manifiesta al comenzar a expresarse la crisis del Mercado Común en el quinquenio señalado y se acentúa, al fragmentarse con motivo del conflicto entre Honduras y El Salvador.

En el caso de El Salvador —y esto es correcto extenderlo al resto de países de la región— las metas de este nuevo modelo son:

- 1) Recuperar la dinámica en el crecimiento económico;
- 2) Reforzar la estructura productiva de corte capitalista deformado, que siguen el grueso de actividades económicas;
- 3) Crear las condiciones más adecuadas que favorezcan la penetración intensiva del capital internacional;
- 4) Postergar la realización de urgentes cambios estructurales que todo proceso verdadero de desarrollo implica, manteniendo la validez del "status quo" imperante. Ello aún cuando la orientación impuesta a la actividad productiva presupone la realización de algún tipo de reformismo, que no altera la esencia estructural de un sistema económico y social altamente dependiente.

Estas metas, constituyen los logros mínimos que es posible inferir de los planteamientos de la actual política económica.

El proceso modernizador de la estructura productiva ha adquirido en el presente, una importancia que no se le conocía en periodos pasados, y son múltiples los diversos instrumentos puestos en marcha que pretenden asegurar el éxito de esta política. En términos generales, podemos citar los siguientes:

- 1) El proceso de diversificación de la producción agropecuaria;
- 2) El fomento de la agro-industria;
- 3) El proceso de normalización y control de calidades;
- 4) La creación de zonas francas;
- 5) La generación, por parte del sector público, de la infraestructura económico-social necesaria para llevar adelante los proyectos mencionados.

La orientación modernizante de la estructura productiva, implica la ejecución de un proceso complejo, que demandará para su culminación la realización de fuertes inversiones en distintas áreas de la actividad económica. El mantenimiento de estas políticas, aparentemente beneficiosas para los pueblos, no constituyen sino el mecanismo por el cual se profundizarán las contradicciones inherentes a las actuales estructuras socio-económicas.

No representan una solución satisfactoria a la problemática del subdesarrollo; por el contrario, es un proceso que reproduce en forma dinámica sus causas y consecuencias:

- 1) En el concierto del mundo industrializado capitalista, las economías centro-americanas, cumplirían una nueva función como unidades productivas, dentro de una diferente división internacional del trabajo. En el caso específico de Centroamérica, las nuevas actividades productivas se limitarían a la elaboración de unos cuantos productos de consumo liviano, de sectores básicos menos estratégicos y de bienes, para los cuales se dispone de alguna ventaja regional.

El desarrollo de estos procesos modernizantes, se fundamenta sin embargo, en la función asignada a una economía subordinada, esencialmente importadora de tecnología y capital extranjero.

- 2) Internamente, el proceso de modernización será ejecutado por la empresa privada, mediante unidades productivas de carácter monopolístico o cuasimonopolístico, que utilizarán en su proceso productivo al capital, como principal factor productivo.

En otras palabras, se dinamizarán procesos, que implican una alta concentración del excedente económico que se genere, lo cual en nuestro medio significa, agudizar la regresiva distribución de ingresos imperante; supeditar el funcionamiento del sistema, exclusivamente, a un criterio economista; etc.

Concluyendo:

Un nuevo modelo de desarrollo económico se está constituyendo en el área centroamericana que no supera la condición de dependencia, sino la reafirma. El capital transnacional —público y privado— coparticipará con el capital local (sin quedar descartadas posibles contradicciones por los efectos monopolísticos) en el proceso productivo, procurando mantener en lo fundamental las condiciones internas actuales de cada país. Es obvio, en consecuencia, que las desigualdades del subdesarrollo en la región continuarán manifestándose e incrementándose, así como la presencia de un Mercado Común, si no se establece una verdadera reestructuración del proceso integracionista, continuará siendo importante para el simple intercambio comercial y de capitales transnacionales.

VI El examen efectuado nos permite formular algunas recomendaciones, en forma de conclusiones, del evento realizado.

- 1) Es conveniente estudiar con mayor exhaustividad el carácter del desarrollo económico y social de Centroamérica, como parte articular y dependiente del desarrollo del sistema productivo mundial. El supuesto de este estudio implica el análisis de las desigualdades y modalidades del desarrollo económico y social dependiente, de cada uno de los estados miembros de Centroamérica y de la región en conjunto, con respecto a los centros hegemónicos internacionales.
- 2) Este estudio debería efectuarse dentro de cada país a través de organizaciones de carácter nacional, tales como asociaciones gremiales y profesionales universitarias, instituciones educativas, organizaciones laborales —públicas y privadas—, asociaciones estudiantiles y todas aquellas organizaciones que constituyan la auténtica opinión mayoritaria de los pueblos envueltos en el conflicto.
- 3) Iniciar un proceso de discusión y reflexión nacional y regional para situar, sobre los aspectos circunstanciales y anecdóticos del conflicto, el complejo de relaciones económicas, políticas y sociales que conformen el subdesarrollo centroamericano.

San José, Costa Rica, 7 de junio de 1974.

DOCUMENTACION

DISCURSO INAUGURAL DE LA CARRERA DE CIENCIAS POLITICAS EN LA UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA "JOSE SIMEON CAÑAS" PRONUNCIADO POR EL RECTOR, LIC. LUIS ACHAERANDIO, EL 14 DE AGOSTO DE 1974.

En nombre de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", y en el mío propio, me es grato darles la más cordial bienvenida a la UCA, que se siente honrada con la presencia de ustedes, tanto como personas individuales, cuanto como representativos de muy diversas fuerzas vivas de nuestro país, en estos momentos trascendentales de su historia.

Tal vez, ninguna ocasión más propicia que la inauguración de la nueva carrera de Ciencias Políticas y la proximidad del décimo aniversario de la fundación de nuestra Universidad, para exponer a ustedes una somera reseña de su corta, pero fecunda historia en pro de nuestro país, y de los principios que la han inspirado.

NACIMIENTO DE LA UCA.

La UCA nació en el año 1965, como una "Corporación de Utilidad Pública", al amparo de una Ley mal llamada de "Universidades Privadas", que rompía en El Salvador el monopolio celosamente guardado hasta el 24 de marzo de 1965 por la Universidad Nacional. A la par del modelo estatal, se abría la puerta a otro tipo de Universidad que puede definirse negativamente por su independencia o autonomía del Estado.

Antecedió un estudio del país y de sus necesidades profesionales específicas para determinar cuáles iban a ser los campos académicos y su nuevo estilo de administración, en un intento de salvar a la par, en la mayor medida posible, el ideal universitario y el ideal de servicio al pueblo centroamericano. Los nombres de Universidad "Centroamericana" y "José Simeón Cañas" —prócer emancipador de los esclavos el año 1823; es decir, más de 40 años antes que Lincoln—, plasmaban ese ideal.

La UCA fue promovida, fundada e impulsada por miembros de la Compañía de Jesús, con la eficaz colaboración de numerosas personas, concibiendo un nuevo estilo de administración que soslayase los peligros con que históricamente se han enfrentado las Universidades en nuestro medio, y que hoy, con motivo de esta inauguración de la carrera de Ciencias Políticas, reviste particular importancia el recordarlos: o ser instrumento de organizaciones civiles o eclesiásticas, o caer en manos de partidos políticos, o ser manejadas por oligarquías económicas o por grupos de presión que trataran de instrumentalizar la Universidad para su fines. La UCA se concibió legal, administrativa, económica y académicamente, autónoma. Al lanzar, ahora, una mirada retrospectiva sobre estos años pasados, creemos poder afirmar que la UCA ha mantenido, y no sin esfuerzos y sacrificios, por cierto, esta autonomía, por cuyo mantenimiento e incremento seguirá luchando. La Junta de Directores limita su competencia a fijar las directrices fundamentales y a encauzar la marcha de la vida universitaria; no solo respecta sino que promueve la autonomía de cátedra y deja en manos del Consejo Superior Universitario la gestión académica de la Universidad, de modo que ésta pueda verse libre de presiones directas, sean de carácter estatal, partidista, clasista, religioso, etc.

PROYECTO DE EXPANSION Y DESARROLLO.

Establecida la UCA en un viejo edificio alquilado, se inició un planeamiento de desarrollo, mientras se obtenía un terreno de 14 hectáreas, estratégicamente colocado en la zona de expansión de la ciudad.

El 27 de octubre de 1970 se firmó un contrato con el BID, para financiar el proyecto de expansión: el monto era de US\$ 3.600.000, de los que el BID prestaba 2 millones, en condiciones blandas. Los diversos programas, tanto respecto a la infraestructura física, como a la parte académica, se vienen desarrollando antes de lo previsto y termina el año de 1976.

No quisiera, sin embargo, que quedará en ustedes la falsa idea de que gracias a la ayuda exterior nos hemos visto libres de dificultades financieras en esta primera década de vida de la Universidad, o que ella puede ser suficiente para el futuro. Los costos cada vez mayores de la enseñanza moderna, el precio que la UCA ha tenido que

pagar en retiro de ayuda económica de algunos sectores por defender su libertad y espíritu de servicio al pueblo salvadoreño, la escasa y desfavorablemente desproporcionada aportación del Estado y la insuficiente contribución de los alumnos, dan como resultado una penuria de recursos económicos que condicionan e imposibilita la realización de más amplios y mejores planes en favor del país, como de acuerdo con nuestros principios sería nuestro deseo.

No obstante, la UCA cuenta en la actualidad con 2.500 alumnos y un personal docente y administrativo de 289 personas, habiendo provisto al país de 211 egresados de Ingeniería, Economía y Ciencias Humanas.

PRINCIPIOS IDEOLOGICOS.

El desarrollo de la UCA y la confrontación de nuevas ideas sobre la Universidad moderna propició críticas, discusiones y coloquios que fueron influyendo en el replanteamiento de la finalidad de la UCA en Centro América, hoy. Esta dialéctica tuvo su manifestación en un seminario sobre la misión de la UCA. A la luz de estas reflexiones, se concretó más el ideal de la Universidad, por un lado, y por otro se plasmó un nuevo sistema organizativo a la vez que se iba complementando el planeamiento físico del campus; la nueva organización y su misión e ideario, están ya formulados por escrito en el llamado "Manual de Organización y Consideraciones Justificativas".

El ideario y misión de la Universidad contiene los siguientes puntos:

- I. Se propicia la inspiración cristiana que potencia la labor conjunta de la Universidad. Esta inspiración explicita la libertad de conciencia y el respeto a la persona, reconoce en todo valor humano una aproximación a la realidad absoluta y lucha contra todo antivalor, especialmente en el orden de la justicia, de la libertad y de la fraternidad, fomentando la liberación de los más necesitados como exigencia ineludible para la construcción de un hombre nuevo en una tierra nueva. Todo ello implica una urgente dedicación a la transformación histórica de la sociedad, porque en la marcha de la historia está en juego la plenitud total del hombre. Consiguientemente, la UCA no ve ni a la historia ni a este mundo como absolutamente cerrados sobre sí, por lo que tampoco acepta la validez concluyente de las ideologías que viven de este supuesto: Estas formulaciones generales se proponen como principios de búsqueda y no como afirmaciones dogmáticas, en la idea de que la total liberación del hombre y de todo hombre, requiere una inspiración y una fuerza que desbordan los límites del hombre y le abren a un futuro incondicionado que permite y exige la máxima potenciación universitaria.
- II. La UCA se define, consiguientemente, como **vocación de servicio universitario al pueblo centroamericano de hoy** manifestada en un esfuerzo por liberar a ese pueblo de su situación histórica de opresión estructural y de infradesarrollo económico y social. El **estilo universitario** de este esfuerzo se entenderá como una conciencia crítica de la realidad social opresora, diagnosticando honesta y científicamente esa sociedad para, a continuación, crear, crítica y científicamente, los modelos y proyectos, globales y sectoriales, que posibiliten la existencia del nuevo hombre centroamericano.
- III. Dos son los canales por los que la UCA puede comunicar esa difícil conciencia: Uno, la **formación de nuevas generaciones**, imbuidas de esa conciencia que, técnicamente preparadas, vayan a contribuir con su trabajo al perfeccionamiento y construcción de una nueva sociedad.

Otro, una auténtica **proyección social**, de inferente ida y vuelta, que haga llegar a la comunidad los trabajos teóricos y prácticos que se van realizando en el laboratorio multifacético de la Universidad. Es decir, que ésta, mientras realiza su misión de conciencia crítica y creadora, debe convertirse en **conciencia operativa** y abierta a la sociedad e inspirada por ella, pero sin configurarse por el modo social concreto en que el pueblo está hoy estructurado.

- IV. Se propugna la autonomía legal, administrativa, académica y de cátedra.

Estos principios han de ser vividos en un constante diálogo horizontal y vertical. Pero este diálogo será mero verbalismo si no existe un verdadero **espíritu de diálogo**, es decir un ambiente de libertad, de confianza mutua, de amor sagrado a la verdad de hondo amor y humilde respeto a la persona humana que se oculta detrás de la verdad.

Este **espíritu de diálogo** es condición para comprender y realizar la función liberadora de la verdad y su función trascendente de proyección social. Sólo así "apren-

deremos a ver en cada hombre un punto de vista enriquecedor, sabremos escuchar verdaderamente y potenciar lo escuchado, respetaremos las hipótesis y los gérmenes de ideas superando toda actitud inquisitorial o dogmática, comprenderemos que la verdad es tarea de todos los hombres y de todos los tiempos y que, por lo mismo es apertura y solidaridad" (HERNAN LARRAIN, Misión específica de la Universidad Católica en Universidad Católica, hoy, D. E. C., Bogotá, 1967).

Poseída de este espíritu, la Universidad tiene sus sentidos bien abiertos para percibir la cultura del pueblo que se manifiesta en sus experiencias, aspiraciones, anhelos y valores. Y, a la vez, esa misma Universidad, constituida en *Inteligencia* del organismo social, repiensa esos elementos culturales, los analiza sistemática e interdisciplinariamente, los contrasta con las mejores ideas antropológicas, sociológicas, técnicas, etc., en base a una visión global de los ideales humanos, y descubre y ofrece las mejores respuestas a las grandes perplejidades e interrogantes del pueblo. En ese proceso la Universidad haciendo de conciencia crítica y sirviendo a la comunidad histórica concreta, protege, recrea e irradia cultura.

LA CARRERA DE CIENCIAS POLITICAS.

La proyección de estos principios sobre el triple ámbito de la realidad (El Salvador, Centro América, Tercer Mundo) en el que como colectividad nos movemos, basta para comprender la necesidad de crear una ciencia política que se adecúe a los graves problemas que tenemos planteados y contribuya a resolverlos.

Lancemos una rápida mirada sobre este triple ámbito, para detectar nuestra situación:

— En El Salvador:

- conflictiva situación política, económica y social y creciente conciencia de la necesidad de cambio;
- insuficiente conciencia y cultura pública con predominio de los criterios patrimoniales;
- insuficiente formación de algunos políticos;
- papel jugado de hecho por los profesionales y técnicos de otras ramas del saber y del hacer en política;
- tendencia hacia el tecnocratismo.

— En Centro América:

- no solo una situación semejante cuantitativamente aumentada, sino que además;
- se trata de crear una nueva comunidad, un nuevo orden de convivencia y nuevas instituciones;
- Lo político ha fracasado o ha estado marginado en el proceso histórico de integración, con las graves consecuencias por todos conocidas;
- surgen nuevos problemas y se han de tomar nuevas decisiones políticas nacionales, regionales e internacionales.

— En el Tercer Mundo,

- necesidad de descubrir y ensayar nuevas formas de convivencia, distintas de los modelos ofrecidos por los países desarrollados, no sólo en El Salvador y Centro América sino en nuestra inserción, y la de este llamado "Tercer Mundo", en la trama de relaciones económicas y políticas mundiales.

La conjunción de los principios anteriormente expuestos y el análisis de la situación que brevemente acabamos de esbozar convencieron a la UCA de la necesidad de ir elaborando una ciencia política nueva, desde y para nuestra situación concreta, para nuestros problemas específicos y para el futuro de nuestros pueblos; y, consiguientemente, a finales del pasado año de 1973, se encomendó a un equipo interdisciplinario de profesores en el que participaron politólogos, juristas, sociólogos, economistas y filósofos, la confección de un proyecto de Departamento y carrera de Ciencias Políticas, aprobado por la Junta de Directores el 9 de mayo, y por el Consejo Superior Universitario, el 5 de junio del presente año, y presentado al Ministerio de Educación.

El proyecto, como la propia Universidad, contempla la triple dimensión de investigación, docencia y proyección social

La respuesta específica a la dimensión docente, se concreta en la carrera de Ciencias Políticas, que hoy ustedes comienzan en la UCA, y que por primera vez se abre en el país. La finalidad de esta carrera es la formación científica de ciudadanos capaces de realizar en la coyuntura histórica presente y en el ámbito de El Salvador, Centro América y el llamado "mundo subdesarrollado", un nuevo orden de convivencia, fundamentado en principios cristianos, humanistas y sociales.

No se le oculta a la Universidad que ciertas personas y sectores, quizás con corta visión de futuro, puedan sentir recelo ante la creación de una carrera de Ciencias Políticas, mientras no vean resultados altamente académicos. En verdad tienen razón los que juzgan que una tal carrera es potencialmente conflictiva y tiene sus riesgos como todo ideal encumbrado. Pero "estamos en el umbral de una nueva época histórica de nuestro Continente, llena de un anhelo de emancipación total, de liberación de toda servidumbre, de maduración personal, de integración colectiva. Percibimos aquí los prenuncios en la dolorosa gestación de una nueva civilización". (Documentos de Medellín, Introducción a las Conclusiones, N° 4).

La Universidad debe y quiere contribuir a la gestación de esta nueva civilización, y confiada en sí misma y en sus diez años de experiencia, en el profesorado actual y en sus esfuerzos por constituir más amplios y mejores equipos de investigadores y docentes; y gracias a la comprensión de los diversos sectores de la sociedad, acepta responsablemente el reto histórico y el riesgo consiguiente con el único deseo y firme voluntad de servicio al pueblo salvadoreño y centroamericano.

Este ideal arriesgado, gestado a lo largo de fecundos meses en el seno de la UCA, nace en sus manos, alumnos y catedráticos, esta noche. El grupo es muy selecto y de diversas extracciones sociales e ideológicas. De la compenetración honesta de ustedes con los altos principios de la Universidad, de su espíritu de diálogo, de su seriedad académica, depende que este ideal arriesgado se convierta en realidad.

Con esto, declaro inaugurado el sub-departamento de Ciencias Políticas y Sociales, y la carrera de Ciencias Políticas.

